

---

# Presentación

La Consejería de Economía y Hacienda tiene asumidas, entre otras, las competencias de elaboración de las directrices de la política económica de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como la coordinación de su ejecución y cumplimiento. Con este fin, y para que las medidas que se adopten resulten eficaces y adecuadas al objetivo de avanzar en los niveles de desarrollo social y económico de Andalucía, es imprescindible tener un profundo conocimiento de la realidad socioeconómica andaluza, realizándose a tal efecto, desde la propia Consejería, una serie de trabajos y estudios de forma periódica y continuada.

Adicionalmente, y considerando de gran interés el fomento de la investigación, así como la formación del personal investigador, la Consejería de Economía y Hacienda viene convocando en los últimos años una serie de ayudas para la investigación en el área de la economía andaluza. Resultado de la primera convocatoria, realizada en junio de 1996, fueron financiados diversos trabajos de investigación, que por el interés de sus resultados, y para su mayor difusión, se ha estimado oportuno publicar en este nuevo número del Boletín Económico de Andalucía.

Los artículos que se recogen en este Boletín son, por tanto, una síntesis de estas investigaciones financiadas por la Consejería de Economía y Hacienda, y que han tratado temas tan diversos como la redistribución de la renta a través del gasto público; calidad de vida; industria agroalimentaria; comercio exterior como indicador de competitividad; el ciclo del empleo; mercado de trabajo y competitividad de la economía andaluza; sociedades de garantía recíproca y capital riesgo andaluz; y comercio electrónico en las PYMES.

Junto a ellos, en este Boletín Económico de Andalucía se han incluido dos trabajos en la sección Tribuna de Economía, que analizan, de un lado, el tejido empresarial de la provincia de Cádiz, y de otro, la posibilidad de crear un canon para el saneamiento de aguas residuales en Andalucía.

Para terminar, quiero agradecer a todos los autores de los trabajos publicados su participación, y les animo a continuar en esta actividad investigadora, que permite un mejor conocimiento de la realidad socioeconómica de Andalucía, a la vez que aporta, a los agentes y participantes del proceso económico, elementos útiles para la toma de decisiones.

Juan Antonio Cortecero Montijano  
Secretario General de Economía  
Junta de Andalucía